



CONSTRUCTORA ALPHA

Guayaquil, 23 de Enero del 2014

Señor
JOSE DANIEL ARCE POVEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ALPHA S.A. ALPHACONSA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted reemplaza en sus funciones a la Srta. Lizbeth Angélica Barzallo Paida, cuyo nombramiento fue inscrito el 30 de abril del 2010.

En el ejercicio de su cargo ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la misma.

CONSTRUCTORA ALPHA S.A. ALPHACONSA se constituyo mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo del 2005, celebrada en la notaria undécima del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Jorge Pino Vernaza, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de marzo del 2005.

Atentamente,

Azucena Trinidad Plua Marcillo

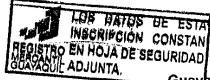
C.I. 0922239215

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA ALPHA S.A. ALPHACONSA

Guayaquil, 23 de Enero del 2014

JOSE DANIEL ARCE POVE



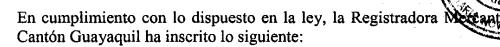
Guayaquil - Ecuador

www.alphaconsa.com

Telfs.: 04 502 3005 - 04 501 8343 - Cel.: 099 4363388

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.363 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2014 HORA DE' REPERTORIO:13:27



1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUCTORA ALPHA S.A. ALPHACONSA, a favor de JOSE DANIEL ARCE POVEDA, de fojas 3.467 a 3.469, Registro de Nombramientos número 1.077. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 3363

IN DATE STOLD IN MENTION OF STATE OF THE STA

Guayaquil, 28 de enero de 2014

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MÉRCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

2 4 FEB 2014

RECIBIDO

Hora Dula Areno

Doy Fê que es igual el documento original que se me exhibe y devolvi al interesado

Dra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTÓN GUAYAOUEL